



ACTA DE INICIO

CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE S.A.S.
NIT:	901.177.852-7
TELÉFONO:	3176770374
DIRECCIÓN:	Carrera 23 a #62-19 Palmira – Valle del Cauca
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR:	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS CATORCE PESOS (\$214.715.214,00 COP) incluye IVA
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	REGIMEN COMÚN
TIEMPO INICIAL:	CUARENTA Y SIETE (47) DÍAS CALENDARIO
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	DISPONIBILIDAD No. 23-07318 del 09 de octubre de 2023
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES INICIAL:	CERTIFICACIÓN NÚMERO 6197 del 26 de septiembre de 2023
SUPERVISOR:	SECRETARIO DE EDUCACIÓN
FECHA DE INICIO	26 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE DICIEMBRE DE 2023

En Barrancabermeja, en las instalaciones del Distrito de Barrancabermeja, se reunieron, **HEYNER MANCERA RINCON – SECRETARIO DE EDUCACIÓN**, supervisor del contrato y **CHRISTIAN ANDRES RUIZ CALVACHE**, mayor de edad, identificado con C.C. N° 1.113.627.700 de Palmira, Representante Legal de **ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE S.A.S.**, identificada con NIT 901.177.852-7 Contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. Que el día 24 de octubre de 2023, **ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE S.A.S.**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el contrato N°. 4166-23, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.
2. Que el día 26 de octubre 2023, el Distrito de Barrancabermeja aprobó las garantías de i) cumplimiento del contrato, ii) pago de salarios, iii) calidad del servicio, y responsabilidad extracontractual, presentadas por **ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE S.A.S.**.
3. Que conforme al Art. 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Art. 23 de la Ley 1150 de 2007 la Alcaldía Distrital verificó la existencia del correspondiente Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

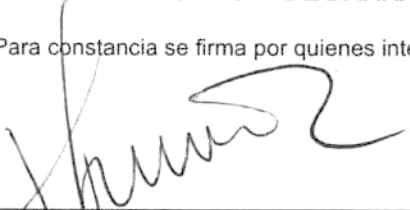
CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	VALOR
C.D.P.	23-07318	09 de octubre de 2023	2.3-2201-0700-028-200115-2.3.2.02.02.008	\$214.715.214
R.P.	23-08812	25 de octubre de 2023	2.3-2201-0700-028-200115-2.3.2.02.02.008	\$214.715.214



ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato No. 4166-23, cuyo objeto es: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A ESTUDIANTES DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER"**, el día 26 de octubre de 2023.

Para constancia se firma por quienes intervienen.



HEYNER MANCERA RINCON
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DISTRITAL
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
SUPERVISOR



CHRISTIAN ANDRES RUIZ CALVACHE
C.C. 91.294.543 de Bucaramanga
R.L.: ALIMENTOS SALUDABLES DEL VALLE S.A.S.
NIT. 901.177.852-7

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó	Jorge Villamizar		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			